



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE
ZONA BANANERA –MAGDALENA-**

TRASLADO 027

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ASUNTO	PROCESO
2016-00073	INVERSORA DEL MAGDALENA Y CIA S.A.	LUIS ANTONIO MORENO Y JOSÉ ARIAS CAMPO	28-10-2021	SOLICITUD ACLARACIÓN AUTO	PERTENENCIA

En Zona Bananera (Magdalena), siendo la 08:00 am del día 05 de noviembre de 2021 se fija la presente lista en la página web de la Rama Judicial dispuesta por el CSJ, de conformidad a lo dispuesto en el art. 108 del Código General del proceso y el decreto 806 de 2020. El término de traslado será de 3 días los cuales comenzaran a contarse a partir del día 08-11-2021.

Juan Felipe Cabarcas
JUAN FELIPE CABARCAS BUSTOS
SECRETARIO